



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO

Trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	ORDINARIO PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	JESÚS ESTEBAN LÓPEZ ARCOS
DEMANDADO	PINTURAS NICHELTEX S.A.S.
RADICADO	63001-31-05-004-2019-00031-00

Por la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura no se pudo llevar a cabo la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS por lo que se fijará nueva fecha y hora para tales efectos.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito,

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista por el artículo 80 del CPTSS el día treinta (30) de octubre de 2020, a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

SEGUNDO: INSERTAR el auto en los estados electrónicos, registrar la actuación en Siglo Justicia XXI, comunicar la fecha a los correos electrónicos reseñados en el expediente judicial y/o enviados al correo electrónico del Juzgado, y vía telefónica a través del número de celular reportado por los abogados. Digitalizar y compartir el expediente con las partes. Enviar formato para verificar medios tecnológicos. Librar oficios.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Firmado Por:

**LOURDES ISABEL SUAREZ PULGARIN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**91b5dcec6ed20a27852b316aac388269cb879835cddf5aca9e4b7ce9daa5
7a2a**

Documento generado en 13/08/2020 05:08:51 p.m.